



Seremi destaca iniciativas del sector Justicia incorporadas al Plan de Zonas Extremas

Coyhaique.- Distintas iniciativas del sector Justicia se encuentran actualmente dentro del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) 2024-2034, que busca promover el desarrollo sostenible y la equidad territorial en una de las regiones más aisladas del país, siendo una herramienta clave para reducir brechas y mejorar la calidad de vida en Aysén.

Dentro de una extensa cartera de iniciativas de inversión para las 4 provincias y las 10 comunas de la región, presentadas luego de un extenso trabajo de participación ciudadana a lo largo y ancho del territorio, se cuentan proyectos del Servicio de Registro Civil e Identificación, del Servicio Médico Legal y de Gendarmería de Chile, que buscan su priorización y financiamiento en las siguientes etapas.

Tras participar de esta actividad, el seremi de Justicia y Derechos Humanos Samuel Navarro explicó que “desde la cartera de Justicia, estamos muy contentos que hayan iniciativas tanto del Servicio Médico Legal, del Registro Civil y de Gendarmería de Chile, insertas en este plan y esperamos que en las siguientes etapas y procesos puedan obtener la priorización y en lo posible su concreción dentro de esta arquitectura del Plan de Zonas Extremas que es por 10 años”.

Finalmente, cabe mencionar que, tras la presentación de esta cartera preliminar de proyectos, éstas serán estudiadas, analizadas y priorizadas por el Consejo Regional de Aysén, para luego pasar por un proceso de revisión administrativa por parte de la Subdere y DIPRES.